

HORARIOS: EL BBVA OFICIALIZA SU OFERTA

Ayer día 16, en reunión de la Comisión de Seguimiento de la Fusión, el banco confirmó la posición sobre la homologación de jornada y horarios en BBVA que os anticipábamos CCOO en nuestra circular del 20-12:

**BBVA
oficializa su
oferta**

- **El Convenio de Banca, marco de referencia** para todo el BBVA en jornada de trabajo, de 8 a 15 (de lunes a viernes) y sábados de 8 a 13'30; 4 LARes, días de libranza; en la semana de fiestas 4 horas de trabajo; y del 1 de Abril al 30 de Setiembre, 6 meses de sábados libres.
- En los sábados del 1 de Octubre al 31 de Marzo, para **ex Grupo BBV y Banco de Alicante libranza de 1 sábado cada 4 y para ex Argentaria 1 sábado cada 2.**
- Vacaciones: sistema de cómputo BBV de **días efectivos**, aumentando la escala a **24/28** días.
- Para **jornadas partidas y flexibles, los viernes de todo el año 7 horas** de trabajo, lo que permite salir a las 15 entrando a las 8.
- **Para los procedentes de Caja Postal**, que incrementa jornada anual, **ofrecen 140.000 y 115.000 ptas** según sean de Red antiguos o nuevos, **absorbibles** si en Convenio se reduce jornada.

**Siguen
pendientes
la escala de
vacaciones
(a 25/29
días) y los
importes de
Caja Postal**

Valorando los avances en su propuesta que ya empieza a parecerse a la nuestra, hemos demandado al BBVA que, ante la presión que está soportando la plantilla y los esfuerzos que realiza por la velocidad de la fusión, haga una oferta de homologación que dé satisfacción a la gran mayoría de los colectivos. Además, cada vez son más las oficinas donde se juntan trabajadores de ex Argentaria y ex BBV y unos libran sábados y otros no. CCOO hemos pedido que la libranza de sábados para ex BBV sea también 1 de cada 2, y retroactiva a 1 de enero aunque la firma del acuerdo, por la dificultad técnica que entraña, se vaya a hacer con fecha posterior.

**En la
reunión del
día 25
BBVA debe
ofrecer una
propuesta
asumible**

CCOO hemos insistido en nuestra reivindicación sobre vacaciones, aumentando la escala a 25/29 días, porque así garantizamos que, salvo Caja Postal-Red, todos los demás mejoramos. Como alternativa nos podría servir la escala de 24 a 28 días y un día de libranza BBVA. Y para los compañeros de Caja Postal que las cantidades suban hasta 200.000 y 170.000 ptas, y no referenciadas al cómputo horario de Convenio, para que no sea absorbible la cantidad pactada. También hemos planteado que al acuerdo debe recoger reducción horaria para la jornada alternativa de convenio, desde el 01-04 al 30-9, jornada de 8 a 15; que Tesorería, CMDs y aquellos Dptos. que trabajen jornadas especiales tengan una reducción horaria equivalente. Que también ha de recoger algunos permisos y compensar horas extra de formación.

Con algún matiz, los compañeros de UGT y CC se han sumado a nuestras propuestas, lo que es muy positivo para la unidad sindical, y el resto de representación ha defendido sus posiciones. **El BBVA ha dicho que va a estudiarlas y ha quedado convocada la próxima reunión para el día 25 de Enero.**

PROTOCOLO PARA ASI.- ASI, los Servicios Informáticos de ex Argentaria, alrededor de 1000 trabajadores, están integrándose en BBVA. CCOO planteamos en Marzo, en el marco de esta Comisión de Seguimiento, que debería tratarse el asunto. El banco nos presentó una propuesta en esta reunión para la firma, así como las cartas con las condiciones en las que se integran.

CCOO, y el resto de sindicatos, hemos criticado la falta de tiempo para discutir el texto del Protocolo, así como la política unilateral que ha seguido el BBVA. Ha quedado pospuesta la discusión de todo lo relativo al Protocolo y las condiciones, para la próxima reunión de la Comisión, el día 25 de este mes.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

18 de Enero de 2001